



Tejido geográfico para la guerra: insurgencia armada y paramilitarismo en la frontera urbano-rural de Medellín (1994-2003)

Susana Gil Jaramillo¹

Recibido: 12 de enero de 2024 / Aceptado: 31 de octubre de 2024

Resumen. Este artículo pretende identificar el motivo y la manera en que los actores armados se asentaron en la frontera urbano-rural de Medellín para asegurar una continuidad geográfica entre la ciudad y la región. A pesar de la existencia de estructuras urbanas, para mayor capacidad de acción era necesario coordinar con estructuras regionales. Allí reside el carácter estratégico de la frontera urbano-rural. Así pues, se contrastaron los motivos que los mismos actores armados afirmaban tener para estar en la ciudad con la georreferenciación de su presencia y comportamiento en el territorio. Esto evidenció otros posibles propósitos para la ubicación en un lugar específico y la manera en la que conectaban con su retaguardia. El artículo señala que la posibilidad de construcción de corredores hacia el occidente de la región dependió del actor, pues la infraestructura para el paso del río Cauca cuenta con mayor presencia de Fuerza Pública y las características del territorio hacían vulnerable a la insurgencia armada frente al paramilitarismo. Es por esto que los corredores con salida al mar son una construcción histórica de los paramilitares para su economía del narcotráfico, que en la actualidad sigue generando nuevos y constantes patrones de violencia en la frontera urbano-rural del occidente de Medellín.

Palabras clave: frontera urbano-rural; conflicto armado; ciudad-región; corredores estratégicos.

[en] Geographic Fabric for War: Armed Insurgency and Paramilitarism on the Urban-Rural Border of Medellín (1994-2003)

Abstract. This article aims to identify the reason and the way in which armed actors settled on the urban-rural border of Medellín to ensure geographical continuity between the city and the region. Despite the existence of urban structures, for greater capacity for action it was necessary to coordinate with regional structures. Therein lies the strategic character of the urban-rural border. Thus, the reasons that the armed actors themselves claimed to have for being in the city were contrasted with the georeferencing of their presence and behavior in the territory. This showed other possible purposes for the location in a specific place and the way in which they connected with their rear. The article indicates that the possibility of constructing corridors to the region's west depended on the actor, since the infrastructure for the passage of the Cauca River has a greater presence of Public Forces and the characteristics of the territory made it vulnerable to armed insurgency against paramilitarism. This is why the sea access corridors are a historical construction of the paramilitaries for their drug trafficking economy, which currently continues to generate new and constant patterns of violence on the urban-rural border of western Medellín.

Keywords: urban-rural border; armed conflict; city-region; strategic corridors.

¹ Universidad Nacional de Colombia.
Email: sgilj@unal.edu.co
<https://orcid.org/0009-0006-6516-7911>

[pt] Tecido geográfico para a guerra: insurgência armada e paramilitarismo na fronteira urbano-rural de Medellín (1994-2003)

Resumo. Este artigo visa a identificar o motivo e a forma como os atores armados se estabeleceram na fronteira urbano-rural de Medellín para garantir a continuidade geográfica entre a cidade e a região. Apesar da existência de estruturas urbanas, para maior capacidade de ação foi necessária a coordenação com as estruturas regionais. É aí que reside o carácter estratégico da fronteira urbano-rural. Assim, os motivos que os próprios atores armados afirmavam ter para estarem na cidade foram contrastados com o georreferenciamento de sua presença e comportamento no território. Isso revelou outras finalidades possíveis para sua localização em um local específico e a forma como se conectavam com sua retaguarda. O artigo indica que a possibilidade de construção de corredores ao oeste da região dependia do ator, uma vez que a infraestrutura para a travessia do rio Cauca conta com maior presença de Forças Públicas e as características do território o tornavam vulnerável à insurgência armada contra o paramilitarismo. É por isso que os corredores de acesso ao mar são uma construção histórica dos paramilitares para a sua economia do narcotráfico, que atualmente continua a gerar novos e constantes padrões de violência na fronteira urbano-rural do oeste de Medellín.

Palavras-chave: fronteira urbano-rural; conflito armado; cidade-região; corredores estratégicos.

Sumario. Introducción. 1. Continuidad geográfica y flujos del conflicto armado: la importancia estratégica del intersticio urbano-rural. 2. Un breve contexto espacial: una frontera de montaña, río y altiplano. 3. Insurgencia armada, entre el barrio y el proyecto regional. 3.1. FARC. 3.2. ELN y CAP. 4. Proyecto paramilitar, garantizando los flujos hegemónicos. 4.1. Bloque Metro – ACCU. 4.2. Bloque Cacique Nutibara – AUC. 5. La arremetida final contra la insurgencia armada, ruptura de la continuidad urbano-rural. Conclusiones. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Gil Jaramillo, S. (2024). Tejido geográfico para la guerra: insurgencia armada y paramilitarismo en la frontera urbano-rural de Medellín (1994-2003). *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 15(2), 379-410. <https://dx.doi.org/10.5209/geop.93559>

Introducción

En la planeación estratégica de las guerrillas por disputarse las ciudades a mediados de la década de 1980, encontró en los barrios periféricos y los corregimientos —la división del área rural de un municipio (Ley 136, 1994)— el medio adecuado para su inserción. En el caso de Medellín, la autodefensa barrial preexistente escaló de nivel al transformarse en el vínculo con la ciudad para organizaciones armadas con pretensiones y capacidad nacional, significando así el inicio de milicias urbanas influenciadas o asumidas por las guerrillas. Si bien su surgimiento se da en la zona Nororiental de la ciudad (Medina, 2006) con las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo (CNMH, 2017), esta forma organizativa se replicaría en diferentes partes. Los mismos territorios, luego, fueron disputados por las diferentes estructuras paramilitares que llegaron o se constituyeron en Medellín desde 1996.

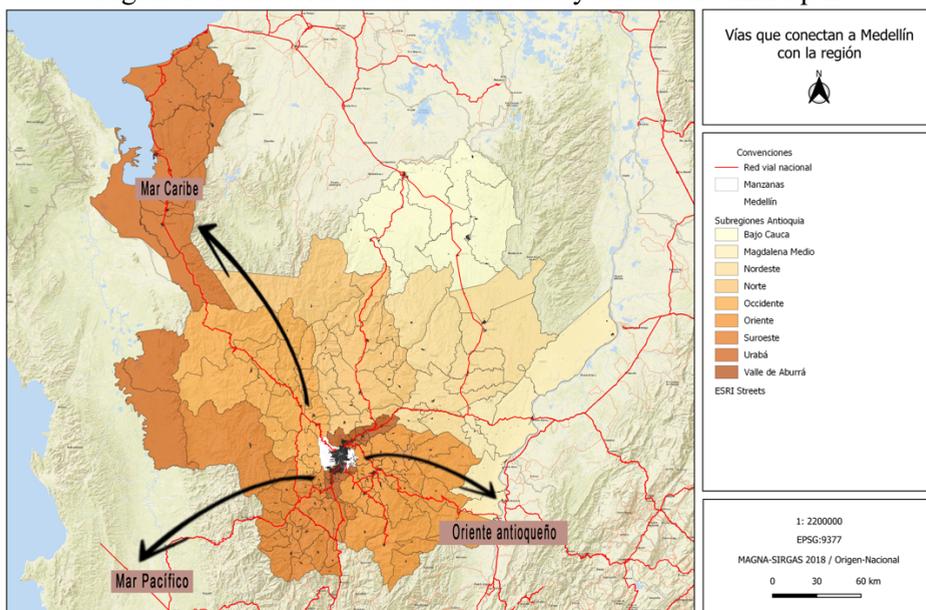
El asentamiento entre barrios periféricos y corregimientos se da tanto por las circunstancias sociales, que permiten una aceptación y una legitimidad del accionar armado, como por las ventajas geográficas para evadir la vigilancia de las instituciones estatales y garantizar capacidad militar, posibilidades que se dan en el intersticio entre lo urbano y lo rural. Sobre el carácter estratégico de las fronteras urbano-rurales en el conflicto armado, Vásquez (2002) plantea que el proceso de conurbación de la capital atrae la presencia de la guerrilla en su versión de milicias semirurales y

urbanas; que la migración del entorno rural a la ciudad les ha abierto la posibilidad a los actores armados de copar sus bordes; y que, para consolidar la guerra en los corredores, es requisito asentarse en las regiones periféricas.

Ahora bien, el motivo para disputarse la frontera urbano-rural determina en gran medida las estrategias de los actores y, por tanto, sus acciones en los barrios y veredas. El accionar de los grupos armados en los corregimientos puede deberse al objetivo de hacer presencia en la ciudad y, eventualmente, a tomarse los centros urbanos y de poder. Aunque, por otra parte, la importancia de las fronteras puede derivar más del objetivo de establecer un corredor estratégico que permita el flujo de mercancías e insumos para la guerra.

El presente artículo pretende identificar el motivo y la manera en que los diferentes actores armados se asentaron en la frontera urbano-rural de Medellín, y así definir y diferenciar las estrategias utilizadas allí para tener operatividad en la ciudad. Se focaliza el análisis en el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las milicias de su influencia, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), por tener capacidad de acción más amplia en la ciudad y la región. La temporalidad abarcada es 1994-2003, respondiendo a la desmovilización de la primera generación de las milicias en Medellín, que se da en 1994 (Verdadabierta.com, 2016), y al comienzo de la desmovilización de las estructuras paramilitares en 2003 (Verdadabierta.com, 2008).

Figura 1. Corredores hacia el Occidente y Oriente de Antioquia



Fuente: Elaboración propia en QGIS con base en la alerta temprana de la Defensoría del Pueblo (2020).

Según la Defensoría del Pueblo (2020), la zona Occidental de la ciudad forma parte de la ruta internacional del narcotráfico en Antioquia (Figura 1), por la

conexión con Urabá y Chocó, dos salidas al mar, mientras que el oriente es una ruta nacional que permite conexión con otros lugares del interior del país a partir de los municipios del Oriente antioqueño. Así pues, la premisa de la que parte este artículo —ya planteada por instituciones y organizaciones sociales— es que la frontera urbano-rural del oriente de la ciudad era necesaria tanto para la insurgencia armada como para paramilitares por su conexión con la retaguardia del Oriente antioqueño, pero la frontera urbano-rural del occidente de la ciudad era particularmente importante para los paramilitares por la salida al mar y así asegurar la economía del narcotráfico.

El texto se divide en un apartado teórico que da cuenta de la naturaleza e importancia estratégica de la frontera urbano-rural, así como de la continuidad geográfica que deben construir los grupos armados para garantizar una fluidez en su accionar entre la ciudad y la región. Adicional, se hace un breve contexto espacial para dimensionar las características de la frontera en el caso puntual de Medellín. Posteriormente se hace una descripción de los objetivos y el accionar por actor para hacer presencia en los territorios, para luego exponer y explicar la forma en que la continuidad espacial construida por la insurgencia en la frontera urbano-rural fue intervenida por los paramilitares. Por último, en las conclusiones se puntualizan los hallazgos sobre la construcción y ruptura de la continuidad espacial para la guerra, y se explica de qué manera se ha concretado la premisa de la que se parte.

El artículo es resultado de una investigación cualitativa, cuyo diseño contó de cinco fases: i) pregunta de investigación y premisa; ii) recolección de información a través de revisión documental y dos entrevistas, así como su procesamiento a partir de codificación; iii) depuración de datos contrastando las fuentes consultadas; iv) georreferenciación de los lugares mencionados por las fuentes a partir de su categorización: presencia, bases militares, corredores, escuelas de entrenamiento; y v) análisis documental y espacial a partir de las categorías analíticas derivadas de la pregunta de investigación: motivos, comportamiento, ubicación y modalidades operativas.

Frente a la depuración de datos, cabe aclarar que existen muchos vacíos, incluso inconsistencias en la información, porque la prensa, las entrevistas, las versiones libres de Justicia y Paz, y la sistematización en libros y artículos no siempre contaron con la veracidad de ubicación e identificación de la diversidad de los grupos armados. Es por esto que se contrastó particularmente la ubicación de los actores armados y el nombre de las estructuras, y se descartaron aquellos que no eran consistentes entre las diferentes fuentes para no caer en imprecisiones, optando por exponer menos información, pero más confiable.

Por su parte, las entrevistas fueron realizadas a Marcos Urbano, quien fue uno de los comandantes del Bloque Noroccidental y del Frente Urbano Jacobo Arenas de las FARC, y con un exmilitario del ELN en Medellín. Ambas fueron individuales y semiestructuradas, y partieron de la explicación de la pregunta de investigación y de la premisa. No obstante, por la información compartimentada de los grupos armados, los entrevistados no tenían respuesta a todas las preguntas realizadas. En un caso, porque al ser comandante no tenía información detallada de operatividad en terreno, en el otro, porque al ser una unidad operativa tenía información limitada a lo que él mismo experimentó.

La georreferenciación se realizó con la creación de una base de datos cartográfica a partir de las ubicaciones identificadas en la fase de recolección de información,

siendo las sentencias de Justicia y Paz la principal fuente para georreferenciar las estructuras paramilitares. Por último, se contrastaron los motivos que los mismos actores armados afirmaban tener para estar en la ciudad con la georreferenciación de su presencia, comportamiento y modalidades operativas en los barrios y corregimientos. La georreferenciación de los actores evidencia otros posibles propósitos de ubicarse en un lugar específico de la ciudad —vías principales, fuentes económicas, financiadores, base social, facilidad de tránsito hacia otra zona—, las posibles alianzas que sostenían y la manera en que conectaban con su retaguardia rural.

1. Continuidad geográfica y flujos del conflicto armado: la importancia estratégica del intersticio urbano-rural

Aunque tanto guerrillas como paramilitares, ambos actores con alcance nacional, operaron en Medellín con estructuras particularmente urbanas, estas eran parte de estructuras regionales o coordinaban con ellas para tener capacidad y operatividad en la ciudad. De este modo, los grupos armados construyeron capacidades logísticas para conectar a la ciudad con la región, ya sea porque la ciudad proveía a las estructuras rurales o porque las estructuras rurales funcionaban como retaguardia de las estructuras urbanas. Tan evidente es esto que tanto el ELN, como las FARC y el Bloque Metro de las AUC se replegaron en las estructuras del Oriente antioqueño cuando fueron expulsadas de la ciudad por la intensidad de la confrontación —incluso los combatientes del Bloque Cacique Nutibara ingresaron a los bloques Héroes de Granada, Héroes de Tolová y Élmer Cárdenas luego de la desmovilización—.

La organización a partir de estructuras regionales permite mayor capacidad para el accionar, pero dicha operatividad regional requiere de un tejido geográfico que garantice la continuidad espacial para la movilidad y funcionamiento de la estructura. La frontera urbano-rural, como zona de contacto e intersección entre espacios y lógicas de reproducción diferentes (Santos, 2011), esto es, el campo y la ciudad, es fundamental para dicha continuidad geográfica; lo mismo que el crecimiento informal e incontrolado de los barrios periféricos que van juntando espacios a partir de la conurbación. Esta zona de contacto, entonces, posibilita el intercambio entre diferentes sistemas, pero no es homogénea, sus características propiamente espaciales, topológicas y topográficas, de la estructura social, y las regulaciones estatales sobre ella, determinan el potencial de conexión entre un sistema y otro.

De esta manera, el contacto entre dos regiones para el intercambio depende del grado de permeabilidad de la frontera, definiendo así si las regiones son receptivas mutuamente o si, por el contrario, no hay mayor interacción (Schmid, 2014). Adicionalmente, tal permeabilidad depende del actor, es decir, la frontera ejerce una selectividad sobre quiénes —y con qué— pasan a través de ella². Así pues, la selectividad de la frontera sobre determinado flujo incide en que un actor tenga ventajas sobre otro, pues su accionar se ve privilegiado al poder moverse y materializar su

² La selectividad estratégica es un concepto clave en el enfoque estratégico-relacional propuesto por Bob Jessop (2002) para analizar el Estado capitalista. Con él se plantea que las instituciones estatales no constriñen las acciones de los diferentes actores completamente, por lo que existe una contingencia y una relatividad de las restricciones estructurales, sin significar con esto que la selectividad sea cuestión del azar o de la mera contradicción de clases. A partir de esta selectividad los actores deben planear sus propias estrategias para lograr sus objetivos.

operatividad de manera más eficiente. Es así que los actores van configurando redes según el terreno, el territorio, sus necesidades, el contexto de confrontación o de la regulación gubernamental —por ejemplo, el requerimiento de invisibilidad de la circulación y la consiguiente evasión de ciertos caminos—. En este sentido, a pesar de la búsqueda de eficacia en la circulación y la materialización de las estrategias, los flujos no se despliegan por los ejes más directos entre punto y punto, sino que las redes de circulación terminan siendo la manifestación de las restricciones o, de manera más fiel, de la relación entre las redes más directas, las condiciones reales y los medios disponibles (Raffestin, 2013).

Como en las dinámicas de la guerra siempre será necesario que las redes funcionen correctamente y que los recursos que permiten materializar las tácticas puedan moverse sin problema (Claval, 2010), se tenderá a la aceleración de los flujos. Incluso lo que se busca es ordenar el territorio de tal manera que le impida al actor contrincente la movilidad. El aceleramiento del sistema y del accionar de las organizaciones armadas se deriva, pues, del acceso a vías y medios de comunicación. Es por esto que el control sobre vías de acceso ya sea a través de relacionamiento con el Estado o de la construcción de base social, es clave en la continuidad espacial entre ciudad y región.

Ahora bien, los territorios por los que circulan los flujos del conflicto armado son los corredores estratégicos utilizados por los actores. Por una parte, vale aclarar, el contenido de los flujos del conflicto armado que se mueven entre ciudad y región dependen del actor y del periodo analizado, pero en términos generales, son flujos de recursos necesarios para la guerra —combatientes, armas, retenidos, tráfico de drogas y otras mercancías para la financiación—. Por otra, la frontera no solo es una zona de contacto o corredor, también se da allí una territorialización de los actores armados a partir de la que establecen una relación con la población, ya sea de cooperación a través del establecimiento de un orden social, o de coacción con predominio de violencia (Arjona, 2016). El tipo de relación genera una base social de apoyo o, por el contrario, un obstáculo para el ejercicio de poder.

Vásquez & Vargas (2011) proponen una tipología de las subregiones en Colombia para comprender los diferentes modos de inserción de los actores armados en los territorios. De esta manera, se resaltan tres tipos de territorios: territorios periféricos, que son estructurados por la guerra, pues son zonas en colonización y cuentan con una inserción económica y política precaria; territorios de poblamiento y estructura social antiguos o de mediana duración, que son asimilados por la guerra; y territorios vinculados al centro, cuya integración a la guerra se hace militarmente, más por intereses estratégicos que por dinámicas intracomunitarias que legitiman a los actores armados. Sin bien esta tipología es pensada para subregiones, es posible extrapolarla a la organización espacial de la ciudad, y concebir la frontera urbano-rural como el primer tipo de territorios periféricos, en colonización y con la estructura espacial y social para la inserción de actores armados.

La continuidad en la frontera urbano-rural se da, entonces, entre barrios, veredas y municipios cercanos, pero no todos los territorios garantizan fácilmente esta conexión —contigüidad no significa accesibilidad—, es decir, no en todos los puntos de la frontera existe la misma permeabilidad. La topografía, la infraestructura y el carácter socioeconómico de los habitantes de la zona determinan la posibilidad de circulación —en la comuna 14, El Poblado, donde vive la clase alta de la ciudad, no se

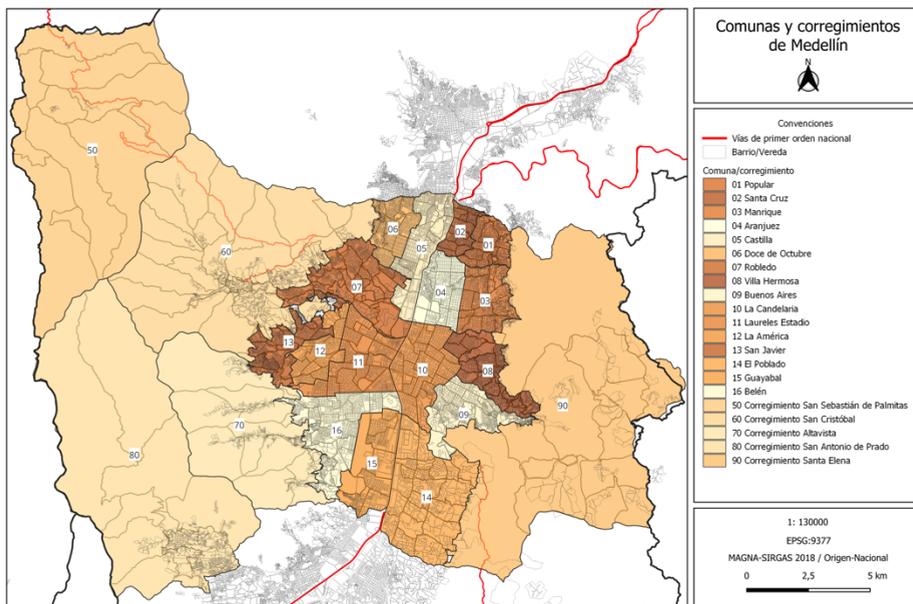
asentaron los grupos armados, a pesar de ser parte de la periferia y tener acceso a las veredas de Santa Elena, corregimiento en el que tenían presencia—.

La continuidad geográfica, sin embargo, no solo se garantiza a partir de una estructura espacial apta para la circulación ni a través de la presencia directa en los territorios, sino que los actores pueden conectar diferentes lugares construyendo relaciones e influencias. Los diferentes actores del conflicto armado han construido alianzas, a veces de forma jerárquica, otras de manera horizontal, a veces bajo la etiqueta de la organización más grande, otras manteniendo la autonomía, justamente para permitir una continuidad geográfica con aquellos territorios en los que no tienen capacidad para estar directamente. Así, el Bloque Metro (*Sentencia Fredi Alonso Pulgarín Gaviria Estructura: Comandos Armados del Pueblo*, 2016) y el Bloque Cacique Nutibara (*Sentencia Bloque Héroes de Granada*, 2019) establecieron una relación jerárquica con la mayoría de las bandas de la ciudad, y el ELN influyó diferentes milicias como América Libre, las Milicias Populares de Occidente y los CAP a través de la incorporación de algunos milicianos líderes.

2. Un breve contexto espacial: una frontera de montaña, río y altiplano

Medellín, emplazado en un valle de la vertiente occidental de la cordillera central, está dividido político-administrativamente por 16 comunas y 5 corregimientos (véase la Figura 2).

Figura 2. Comunas y corregimiento de Medellín

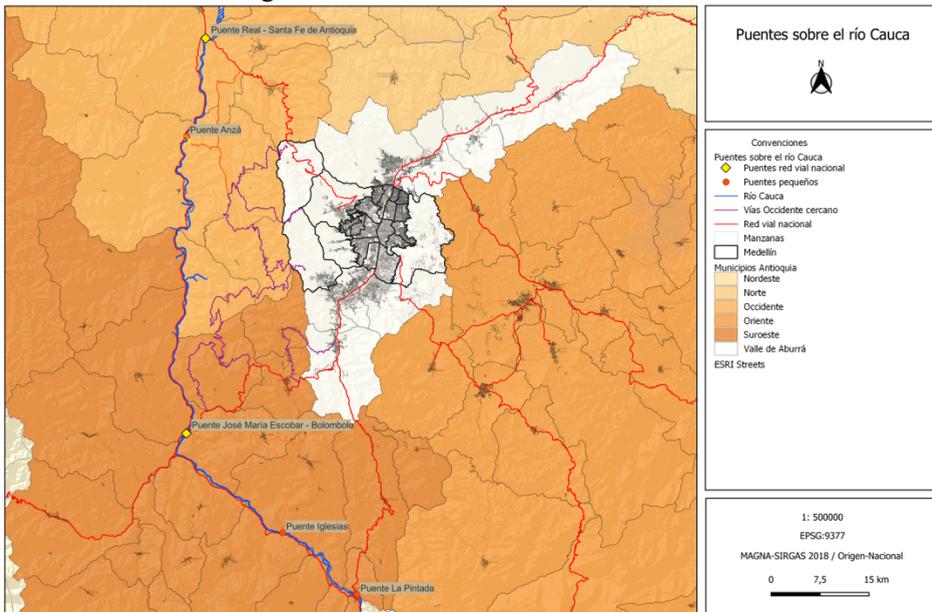


Fuente: Elaboración propia en QGIS.

En la llegada del paramilitarismo a la ciudad, el occidente y suroeste cercanos fueron los territorios más sencillos de controlar, debido a la concentración de la tierra que se dio en estas regiones desde el cartel de Medellín y la continuación de este propósito por parte de los comandantes paramilitares (Caracol Radio, 2008; *Sentencia 025(022)*, 2022; Mogollón, 2003). Desde las fincas de recreo del noroccidente y desde las grandes haciendas ganaderas, las minas y ladrilleras del suroeste (*Sentencia Bloque Pacífico y Frente Suroeste*, 2017) se asentaron las paramilitares. En el Oriente antioqueño y las comunas de la ciudad solo se pudo garantizar la hegemonía paramilitar con las operaciones militares del 2002 y 2003.

Como se verá, las diferentes estructuras paramilitares construyeron capacidades de conexión regional tanto al oriente como al occidente del departamento. Lo anterior incluso teniendo en cuenta las dificultades geográficas de los municipios colindantes con Medellín hacia el occidente, propias del piedemonte del Cauca Medio; es decir, el descenso de la cordillera central hacia el valle del río Cauca y el inicio de la cordillera Occidental. En esta geografía, como se ve en la Figura 4, cobra gran relevancia el cruce por medio de puentes, unos más pequeños y marginales, o unos más grandes e importantes por ser parte de la red vial nacional. El paso por puentes para conectar a la ciudad con la región occidente implica la visibilización de la tropa, la fuerza necesaria para no ser vulnerables ante tal visibilidad y la alianza con la fuerza estatal para tener una movilidad fluida.

Figura 4. Puentes sobre el Cauca Medio



Fuente: Elaboración propia en QGIS.

Esta es la razón por la que las estructuras paramilitares sí lograron mantener corredores estables entre Medellín y el Occidente y Suroeste antioqueños. Aquí vemos la permeabilidad de la frontera a partir de su selectividad estratégica, permitiendo el

paso de un actor específico debido a su carácter paraestatal. Durante la hegemonía paramilitar eran comunes los controles realizados en puentes y ríos, destacando el de Bolombolo, La Pintada y Fredonia, siendo el primero “el punto de encuentro, de control territorial y de distribución de los paramilitares” (Rodríguez & Alzate, 2020, p. 57).

3. Insurgencia armada, entre el barrio y el proyecto regional

Bajo la denominación de insurgencia armada entendemos en este artículo tanto a las milicias como a las guerrillas, pues si bien las primeras tenían un carácter local y las segundas son un proyecto nacional de mayor complejidad, ambas tienen objetivos y planteamientos ideológicos comunes, así como vínculos orgánicos o tácticos. En Medellín, las milicias pueden clasificarse en dos generaciones pues, como se mencionó, en el año 1994 se adelantó un proceso de negociación y la subsiguiente desmovilización de tres milicias: las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo, las Milicias Metropolitanas y las Milicias del Valle de Aburrá (Policía Judicial, 2015). Aquellas que no se acogieron al proceso de negociación se mostraron mucho más radicales, así como las que surgieron posteriormente, siendo estas la segunda generación de milicias (CNMH, 2017).

Pueden identificarse como objetivos de la insurgencia urbana la autodefensa barrial respecto de las bandas influenciadas por el narcotráfico, particularmente el Cartel de Medellín —lo que se denominó limpieza social—, llevar la guerra a las ciudades y liberar territorios para que prevalezca el orden insurgente y no el estatal. Pero, adicionalmente, cuando se establece una relación entre milicia y guerrilla, “la milicia juega una parte importante como contención y apertura del frente y como logística de los frentes que van a copar la ciudad” (Rodríguez, 2019, p. 66).

Según lo consignado por las mismas FARC en sus planes estratégicos (Patiño, 2020) las milicias surgen basadas en las modalidades de autodefensa popular de masas y autodefensa regular, es decir, es un ejercicio propio de la organización de la población civil cuyo objetivo principal es la defensa y la resistencia, no la ofensiva. Así, a pesar de la utilización de armas, este modo de organización no se desprende de un carácter civil. Los frentes urbanos de las guerrillas incluyen diferentes estructuras, coordinando también a las milicias, pero abarcando formas organizativas que pueden tener un accionar más clandestino, destinado a la inteligencia, a “realizar acciones militares tipo comando, unidades secretas y compartimentadas que operaban en cualquier zona de la ciudad” (Pinzón, 2018). Entonces, la capacidad de coordinar con estructuras regionales dependía del frente y no de la milicia, lo que explica que estas, si eran autónomas de las guerrillas, tenían una operatividad meramente local, sin capacidad de conectar con estructuras regionales.

3.1. FARC

Para el año 1994 las FARC operaba en la ciudad a partir de las Milicias Bolivarianas orientadas por el Frente Urbano Jacobo Arenas (FURJA)³ del Bloque

³ La estructura urbana de las FARC en Medellín en la primera mitad de la década de 1990 se llamó Frente Urbano José María Córdova. A partir de la VIII Conferencia realizada en 1993 se reestructuró la fuerza guerrillera y se agruparon los frentes en bloques regionales. El Bloque Noroccidental, que incluía los departamentos de

Noroccidental⁴, pero también a partir de unidades propiamente guerrilleras del FURJA, es decir, clandestinas, combatientes y militantes. En un primer momento las FARC llega a la zona Nororiental de Medellín, dándose un caso de colonización armada, en tanto fueron quienes llegaron de Urabá, desplazados por la violencia contra la Unión Patriótica y la base social de las FARC, los que se asentaron en La Honda, La Cruz y Bello Oriente, y se organizaron en milicias para defenderse de las bandas (Patiño, 2020).

Hacia la zona Centro Occidental las FARC fueron el último grupo insurgente en llegar a la comuna 13, entre los años 1997 y 1998, también debido a que su base social desplazada de Urabá se asentó allí (Urbano, M., comunicación personal, diciembre de 2023). En un principio transitaban por la parte rural del corregimiento de San Cristóbal, por la vereda La Loma y barrios cercanos, para luego asentarse en “la parte alta del barrio Nuevos Conquistadores, donde instalaron su centro de operaciones” (Rodríguez, Osorno, Correa, & Fernández, 2021, p. 54).

No obstante, siguiendo a Patiño (2020), el trabajo exclusivamente urbano para las FARC tuvo varios tropiezos en un principio, así que hacia 1997 este se orientó al fortalecimiento de los frentes rurales. Para 1994, con el despliegue ofensivo que se propuso las FARC a nivel nacional, cobró gran relevancia “la creación de corredores urbano-rurales que conectaran las principales ciudades con los frentes rurales y facilitar su despliegue hacia ellas” (Patiño, 2020, p. 112) y para 1997 se conformó el minibloque en donde el FURJA convergía con los frentes 9, 47 —ambos con presencia en el Oriente antioqueño— y Aurelio Rodríguez —Risaralda, Caldas, Chocó—, y una compañía del Frente 36 —Norte de Antioquia—, todas estructuras del Bloque Noroccidental.

Es por esto que la militancia propiamente guerrillera se propuso crear *el corredor* entre Medellín y Santa Bárbara —pasando por Santa Elena, Las Palmas, Envigado, El Retiro, Santa Bárbara (ya en el Suroeste)—, que pretendía complementarse con un corredor de retaguardia que fuera por Santa Bárbara, Montebello, El Retiro, Abejorral y Sonsón (Patiño, 2020). La intención era tener guerrilla asentada en zona rural pero orientada por el FURJA para las necesidades de retaguardia de la estructura urbana. Así pues, llegaron a contar con un campamento con 20 combatientes entre Montebello y Santa Bárbara, pero con posibilidad de conexión hacia otros municipios (Urbano, M., comunicación personal, 2023). Si bien era un corredor de la guerrilla urbana, no de las milicias, entre 1999 y 2000 el Frente Urbano conectó la comuna 13 con el corredor hacia Santa Bárbara, disponiendo para esto hombres armados y uniformados hasta el barrio El Salado (Patiño, 2020) (véase la Figura 5).

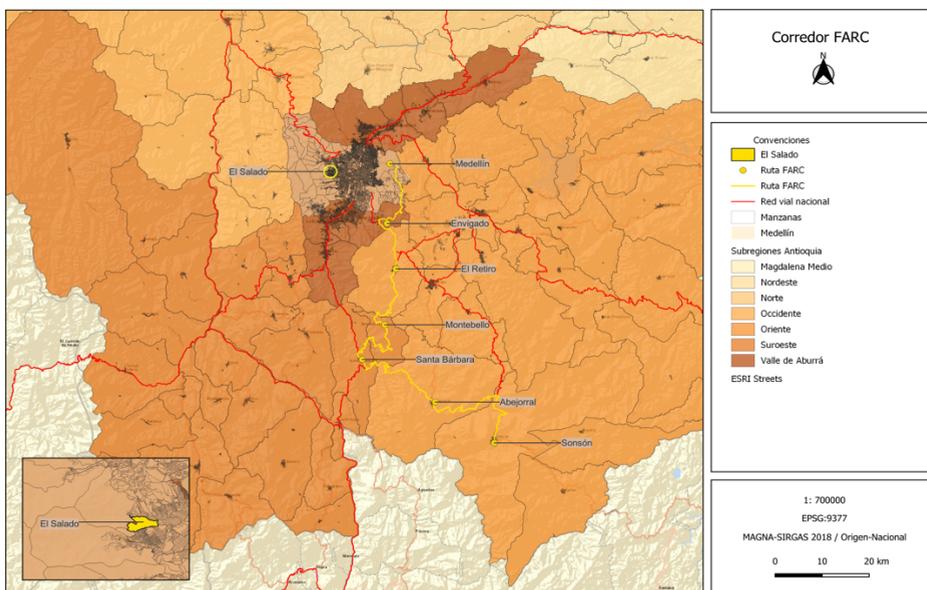
Las milicias fueron reforzadas con comandos móviles para hacerle frente a los ataques paramilitares y estatales, fuerzas que se desplazaban por diferentes barrios en los que era necesario su accionar. Su dinámica como guerrilla urbana se fue estructurando fuertemente, rompiendo con la figura tradicional de milicias, con armamento corto y vestimenta de civil, a patrullaje con uniformes camuflados y alta capacidad y especialidad militar (Patiño, 2020). Adicionalmente, en la comuna 13, el hecho de que al poco tiempo de su inserción también llegaron los paramilitares,

Antioquia, Córdoba y Chocó, se denominó José María Córdova, por lo que el frente urbano pasó a llamarse Jacobo Arenas aproximadamente desde 1995.

⁴ Las FARC tuvo milicias en varios lugares de la ciudad. Para los propósitos de este artículo solo se mencionan estas zonas puntuales. Un caso emblemático es su asentamiento en el barrio La Iguaná.

intensificó la guerra e impuso con esto dinámicas más proclives a la confrontación y a la militarización (Rodríguez *et al.*, 2021).

Figura 5. Corredor FARC



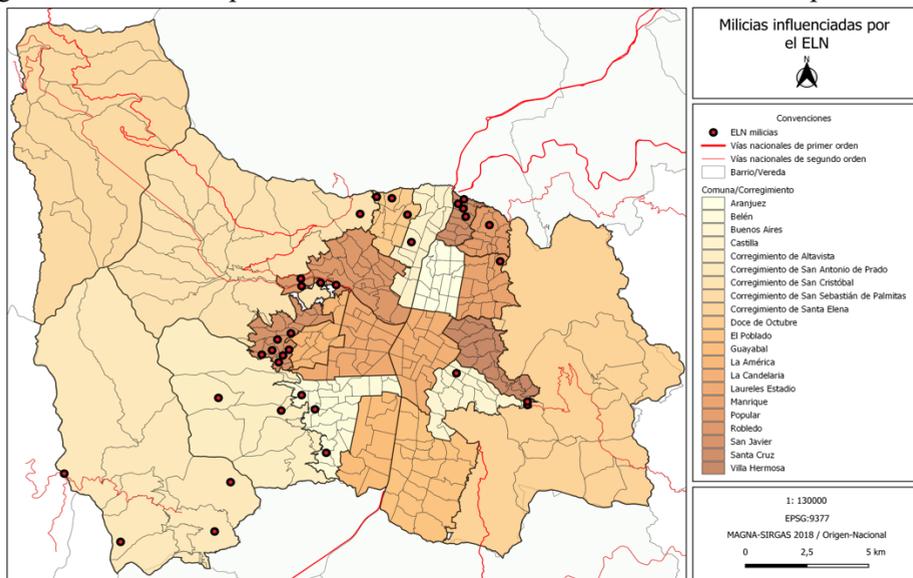
Fuente: Elaboración propia en QGIS con base en Urbano, comunicación personal (2023).

3.2. ELN y CAP

Si bien el ELN influyó gran parte de las milicias en Medellín, incluso desde el surgimiento de la primera experiencia, estas fueron desligándose y desdibujando el proyecto inicial. No obstante, después de la desmovilización de 1994, el ELN se convirtió en un actor casi hegemónico en la ciudad a través de milicias ya existentes que no contaban con la etiqueta, pero sí con una clara ligazón, y con la conformación de nuevas agrupaciones con claridades y reformas a partir de la experiencia previa con la primera generación de milicias. Esta primera experiencia, junto con la arremetida paramilitar en la ciudad, propició la reforma del proyecto miliciano con tintes más militares y una relación más estrecha entre milicias y guerrilla (Rodríguez *et al.*, 2021). Las milicias del ELN tenían un carácter zonal y por cada zona tomaban un nombre particular.⁵ Una manera en la que se distinguió a las diferentes milicias de influencia del ELN fue con su aglutinamiento bajo el referente de Bloque Popular Miliciano ante la propuesta gubernamental de desmovilización en 1994 (El Tiempo, 1994).

⁵ Milicias Populares del Sur, Milicias obreras Primero de Mayo, Milicias Populares del Noroccidente, Milicias Populares de Occidente, Milicias América Libre, Brigadas de Resistencia Popular, Milicias Pueblo Unido (El Tiempo, 1994)

Figura 6. Barrios con presencia de las diferentes milicias influenciadas por el ELN

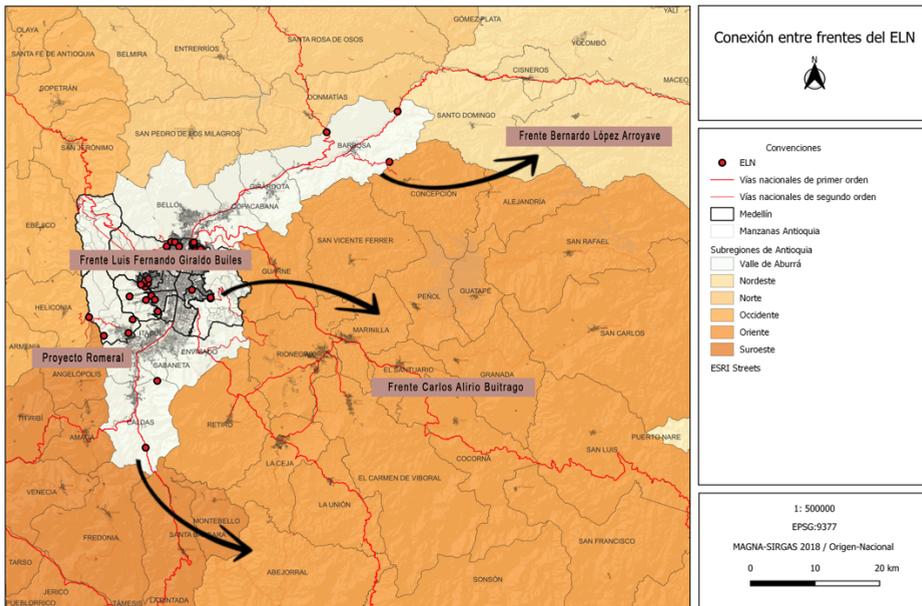


Fuente: Elaboración propia en QGIS con base en información de *El Tiempo* (1994), Policía Judicial (2015) y comunicación personal (2022).

En las figuras 6 y 7 se muestra la ubicación en la ciudad de las milicias del ELN en los barrios puntuales, puede evidenciarse entonces que esta organización le apostó a arraigarse con milicias y unidades guerrilleras en territorios cercanos a vías de acceso a la ciudad y al Valle de Aburrá. En el occidente, en la vía al mar entre las comunas 7 y 13, en San Antonio de Prado la vía hacia los municipios del occidente cercano Heliconia y Armenia; en la comuna 9 la vía hacia Santa Elena, en las comunas 1 y 2 en la vía a Guarne y en la Medellín-Bogotá; en el norte del Valle de Aburrá en la Transversal Tribugá – Arauca y en la vía al Oriente antioqueño por el municipio Concepción; y en la Troncal de Occidente/vía Panamericana en dos puntos: Alto de Matasanos en el norte del Valle de Aburrá y en el Alto de Minas, en el sur.

Como se plasma en la Figura 7, el Frente Urbano Luis Fernando Giraldo Builes, que coordinaba las milicias en la ciudad, se conectaba con el Frente Carlos Alirio Buitrago a través de este barrio de la parte alta de la comuna 9 y Santa Elena, circulando por este medio retenidos, armas, combatientes y milicianos entre ciudad y zonas campamentarias (comunicación personal, 2022). Otra conexión se daba hacia el sur entre el Proyecto Romeral y el Carlos Alirio, y en Barbosa se encontraban directamente unidades del Frente Bernardo López Arroyave, que tenía presencia en el Oriente y Nordeste antioqueño (CINEP, 2000; CINEP, 2001c; CINEP, 2002a; CINEP 2005).

Figura 7. Conexión entre frentes del ELN

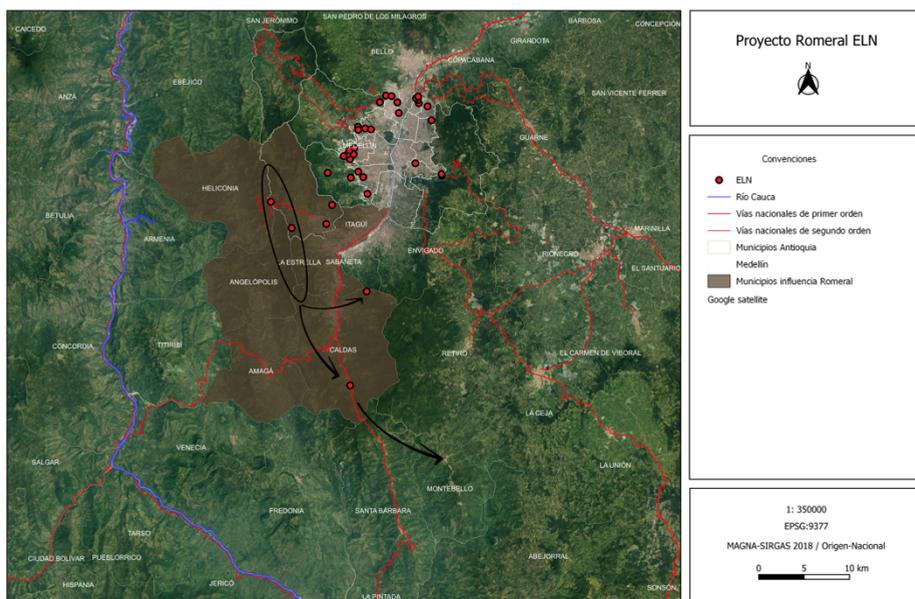


Fuente: Elaboración propia en QGIS con base en *El Mundo* (2003), *El Tiempo* (2008), y *Revista Noche y Niebla*.

Hacia finales de la década de 1990 y principios del 2000, en el marco del crecimiento del Frente Carlos Alirio Buitrago, se planeó la expansión hacia el occidente de Antioquia. Se propusieron, sin éxito, construir una estructura llamada Ramón Emilio Arcila en el municipio de Ebéjico, contiguo a Medellín (comunicación personal, 2022). De este intento, no obstante, surgió el Proyecto Romeral, “estructura encargada del fortalecimiento de las finanzas mediante el secuestro” (Revista Semana, 2005). La cuchilla El Romeral, como reserva natural, es la divisoria de aguas entre el Valle de Aburrá y el valle del río Cauca, convirtiéndose así en un corredor biológico que conecta diferentes altos y municipios, como se ve en la Figura 8. A la cuchilla se llega por San Antonio de Prado y los municipios al occidente y al sur del Valle de Aburrá.⁶ Así, el Proyecto, con mayor arraigo en el municipio de Caldas, pretendía construir guerrilla más rural aún dentro del área de la ciudad para enlazar “las estructuras por corredores facilitando sus acciones militares” (Rodríguez, 2019, p. 65).

⁶ Itagüí, Heliconia, Angelópolis, La Estrella, Caldas y Amagá.

Figura 8. Proyecto Romeral



Nota: Los municipios en café tienen una conexión por cuenta de la cuchilla, lo señalado con la elipse es propiamente la cuchilla, las flechas indican la conexión de territorios que hacía el Proyecto Romeral.

Fuente: Elaboración propia con QGIS, mapa base *Google Earth Pro*, con base en comunicación personal y *Revista Noche y Niebla*.

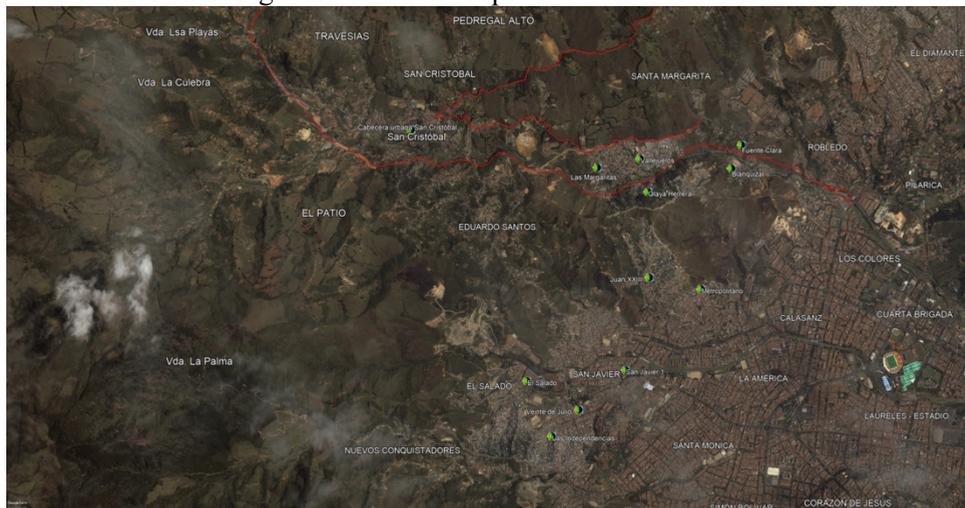
Los frentes Carlos Alirio Buitrago, Bernardo López Arroyave y Luis Fernando Giraldo Builes operaron a nivel de región,⁷ bajo lo que denominaron “el área industrial” (CNMH, Villamizar, Gómez Duque & Peña Aragón, 2020). Sin embargo, a diferencia de las estructuras paramilitares, el ELN no tuvo la intención de conectar su acumulado urbano con las estructuras del occidente del país para tener una salida al mar. En cambio, el Proyecto Romeral rodeó el suroccidente de Medellín y el Valle de Aburrá para conectar con el oriente Antioqueño a través de Montebello, Santa Bárbara y Abejorral. Para el año 2000 se hacían retenciones económicas en el Alto de Minas en Caldas y se utilizaba el corredor de los tres municipios mencionados (CINEP, 2000; CINEP, 2001c).

Ahora bien, los Comandos Armados del Pueblo surgieron como parte de la segunda generación de milicias en 1996 y dejaron de operar en el año 2002, luego de la Operación Orión (*Sentencia Fredi Alonso Pulgarín Gaviria Estructura: Comandos Armados del Pueblo*, 2016). Los CAP compartían gran parte de la política del ELN, por lo que, a nivel operativo, actuaron de manera conjunta constantemente. Como lo expresó uno de sus integrantes capturado, los CAP fueron una organización militar de masas y uno de sus objetivos en un inicio era acabar con los reductos de

⁷ Los frentes Carlos Alirio Buitrago y Bernardo López Arroyave hacían parte del Frente de Guerra Central. El primero tenía influencia en el Oriente antioqueño, algunos municipios eran La Unión, San Francisco, Sonsón, Nariño, Carmen de Viboral, San Luis, Argelia, Cocorná, Granada (El Mundo, 2003). El segundo estaba en el oriente y en el nordeste, teniendo presencia, entre otros, en Barbosa, Concepción, San Carlos, Alejandría, Santo Domingo, San Roque, Cisneros (El Tiempo, 2008).

las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo, desmovilizadas en 1994. Como se ve en la Figura 9, su injerencia se concentró en las comunas 13 y 7, y en el corregimiento San Cristóbal, que colinda con ambas comunas. Incluso su estructura se basó en esta división territorial, dividiéndose en Bloque Robledo y Bloque América (*Sentencia Fredi Alonso Pulgarín Gaviria Estructura: Comandos Armados del Pueblo*, 2016).

Figura 9. Barrios con presencia de los CAP

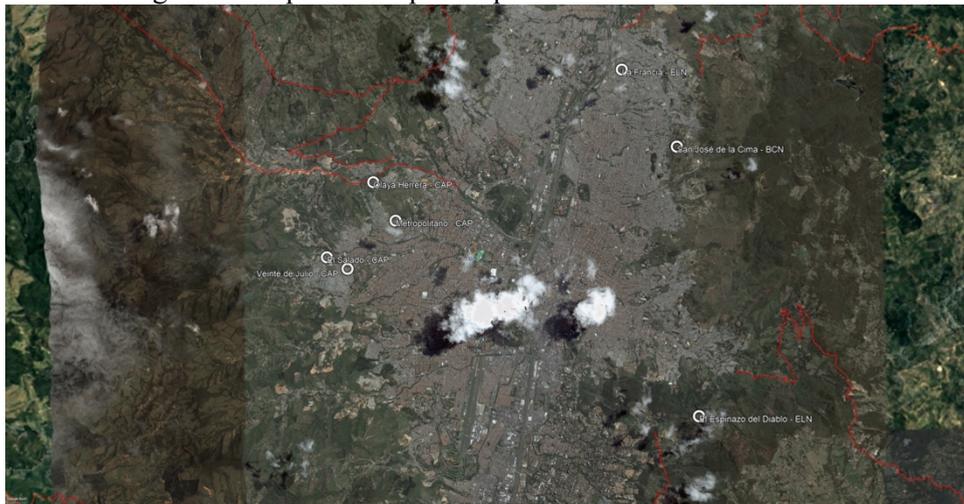


Nota: Las líneas rojas corresponden a las vías hacia el mar: la Antigua Vía al Mar y la vía hacia el Túnel de Occidente que se inaugura en 2006.

Fuente: Elaboración propia en *Google Earth Pro*, imagen satelital de 2001 con base en sentencia CAP (2016).

Como se mencionó, la parte más rural de la ciudad es útil para el fortalecimiento de los grupos armados, siendo un caso particular la formación militar, en tanto es necesario tener un espacio para preparar a las nuevas incorporaciones. El espacio para el entrenamiento militar urbano y la formación política de los CAP era denominado *las escuelitas*. Duraba entre un año y medio y seis meses en modalidad itinerante, participaban aproximadamente 20 personas y se realizaba en casas abandonadas y en “partes deshabitadas de los barrios de la periferia de la ciudad” (*Sentencia Fredi Alonso Pulgarín Gaviria Estructura: Comandos Armados del Pueblo*, 2016, p. 14) entre las comunas 13 y 7. En el caso de una de las milicias de influencia directa del ELN, adaptaron espacios en el barrio La Francia y en el lugar llamado El Espinazo del Diablo, cerca de la vía Las Palmas, para el entrenamiento militar (comunicación personal, 2022), como se ve en la Figura 10.

Figura 10. Espacios adaptados para el entrenamiento militar



Fuente: Elaboración propia en *Google Earth Pro*, imagen satelital de 2005 con base en comunicación personal (2022), sentencia CAP (2016), sentencia Bloque Metro (2020) y sentencia Bloque Cacique Nutibara (2015).

No obstante, tanto para los CAP como para las milicias del ELN, el entrenamiento más especializado para los milicianos con mayor proyección era desarrollado en zonas campamentarias del ELN, en el frente guerrillero Carlos Alirio Buitrago en el Oriente antioqueño, en la comisión Compañero Tomás y en el frente guerrillero Héroe de Anorí en el Nordeste antioqueño (*Sentencia Fredi Alonso Pulgarín Gaviria Estructura: Comandos Armados del Pueblo*, 2016). A pesar de su autonomía respecto del ELN, ambas organizaciones entrenaban y coordinaban operativos conjuntamente en la comuna 13. El ELN aprovechaba su relación con los CAP para movilizarse por sus zonas de influencia y preparar rutas de huida. El propósito era ejercer control territorial a partir del apoyo de la comunidad con el trabajo de masas y seguridad, para “mantener el flujo de recursos obtenido en el área de injerencia” (*Sentencia Fredi Alonso Pulgarín Gaviria Estructura: Comandos Armados del Pueblo*, 2016, p. 91).

En los CAP, las armas de guerra o de uso privativo de la Fuerza Pública no eran utilizadas en la cotidianidad ni por todos los milicianos, solo por los de más alto perfil. El armamento pesado solo se utilizaba para el enfrentamiento con otras bandas o para operaciones puntuales, y provenía del ELN. Las armas se escondían en huecos que se hacían en los patios de casas. Algunas casas de civiles en los barrios en los que hacían presencia eran ocupadas con diferentes propósitos, sirviéndoles de bases o centros de operaciones. En el 2000, en el barrio Olaya Herrera de Robledo comuna 7, organizaron y amoblaron una casa para atender a los heridos de los CAP, pero también a los milicianos o combatientes del ELN que llegaban enfermos de los campamentos, contando con cirujanos de la Universidad de Antioquia (*Sentencia Fredi Alonso Pulgarín Gaviria Estructura: Comandos Armados del Pueblo*, 2016).

Para la financiación de su accionar los CAP, así como otras milicias, optaron por diferentes fuentes, entre ellas la extorsión a grandes empresas de la ciudad y a las empresas de transporte público de los barrios en las que tenían presencia. También les cobraban un impuesto a las areneras de los barrios contiguos a áreas mineras,

como el barrio Eduardo Santos (*Sentencia Fredi Alonso Pulgarín Gaviria Estructura: Comandos Armados del Pueblo*, 2016). Por otra parte, tanto para los CAP como para el ELN el trabajo de masas era primordial, incluso su manera de incorporar milicianos era a través de grupos culturales (*Sentencia Fredi Alonso Pulgarín Gaviria Estructura: Comandos Armados del Pueblo*, 2016). En diferentes ocasiones impidieron que trabajadores de las Empresas Públicas de Medellín subieran a los barrios a desconectar los servicios públicos a quienes no pagaban (Rodríguez *et al.*, 2021).

De manera conjunta, los CAP y el ELN llevaron a cabo procesos de colonización armada, en la década de 1990 “ellos empezaron a urbanizar y a sectorizar los lotes que le correspondían a cada familia” (Centro de Fe y Culturas *et al.*, 2021, p. 57) y hacían convites conjuntos con la comunidad para adaptar los terrenos a las necesidades comunitarias en El Salado y La Divisa con personas desplazadas del departamento del Chocó (Rodríguez *et al.*, 2021).

4. Proyecto paramilitar, garantizando los flujos hegemónicos

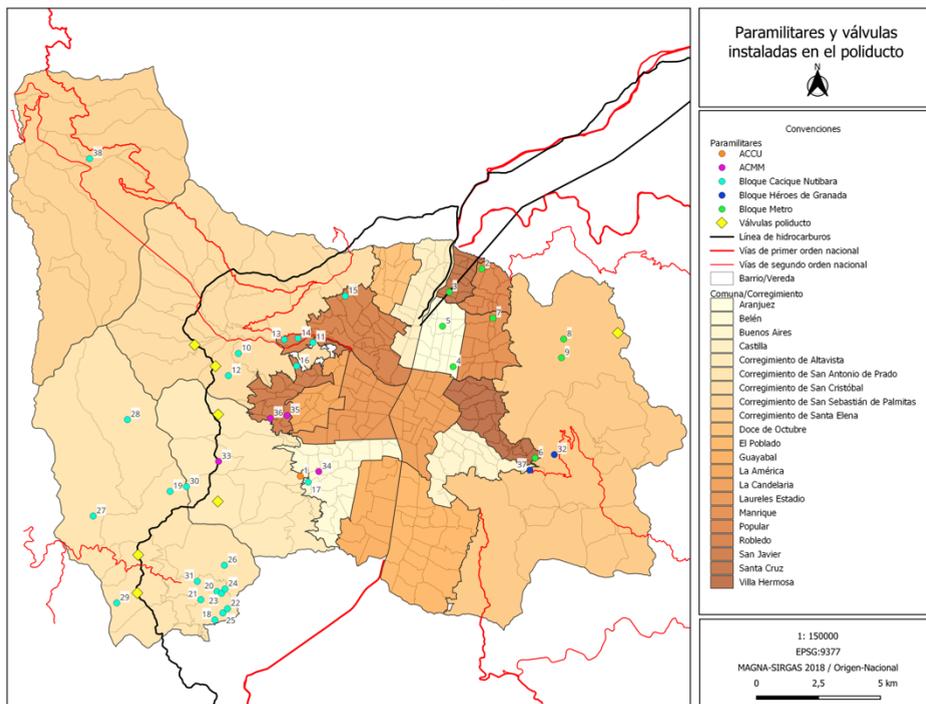
El proyecto paramilitar tuvo a Medellín en su foco desde 1996 a partir de diferentes estructuras regionales antes de nacer las AUC, así como de diferentes bloques de estas últimas. Cada estructura hizo una lectura diferente al elegir la zona de la ciudad para la inserción y control, algunas optando por el occidente y otras por el oriente, como se evidencia en la Tabla 1y en la Figura 11.

Tabla 1. Barrios y estructuras paramilitares

Número	Año	Comuna	Barrio/Vereda	Estructura principal	Subestructura	Característica
1	1996	70	Altavista Centralidad	ACCU	Grupos de Autodefensa Urbana	
2	1998	1	Popular 1	Bloque Metro		
3	1998	2	Santa Cruz	Bloque Metro		
4	1998	3	Manrique Central 1	Bloque Metro		
5	1998	4	Aranjuez	Bloque Metro		
6	1998	8	La Sierra	Bloque Metro		
7	1998	3	San José de la Cima	Bloque Metro		
8	1998	90	Piedras Blancas	Bloque Metro		
9	2002	90	Finca La Parra	Bloque Metro		Centro de operaciones
10	2003	60	Mirador Bellavista	Bloque Cacique Nutibara		Base estratégica
11	2003	7	El Cebollal	Bloque Cacique Nutibara		Base estratégica
12	2003	60	Alto de la Leonarda - La 43	Bloque Cacique Nutibara		Base estratégica
13	2003	7	Las Margaritas	Bloque Cacique Nutibara		
14	2003	7	Vallejuelos	Bloque Cacique Nutibara		
15	2001	7	Aures 1	Bloque Cacique Nutibara		Primer asentamiento
16	2003	13	Juan XXIII	Bloque Cacique Nutibara		
17	2001	16	Altavista	Bloque Cacique Nutibara		Casas como cuarteles
18	2001	80	El Limonar	Bloque Cacique Nutibara		
19	0	80	Naranjitos	Bloque Cacique Nutibara		
20	0	80	Pradito	Bloque Cacique Nutibara		
21	0	80	El Vergel	Bloque Cacique Nutibara		
22	0	80	Rosaeda	Bloque Cacique Nutibara		
23	0	80	El Descanso	Bloque Cacique Nutibara		
24	0	80	M Casita	Bloque Cacique Nutibara		
25	0	80	Aragón	Bloque Cacique Nutibara		
26	0	80	La Verde	Bloque Cacique Nutibara		
27	0	80	Yarumalito	Bloque Cacique Nutibara		
28	0	80	El Astillero	Bloque Cacique Nutibara		
29	0	80	Alto El Romeral	Bloque Cacique Nutibara		
30	0	80	Cerro el Barcino	Bloque Cacique Nutibara		
31	0	80	Santa Rita	Bloque Cacique Nutibara		
32	0	90	Media Luna	Bloque Héroes de Granada		
33	1997	70	Aguas Frías	ACMM	Frente José Luis Zuluaga	
34	1997	70	Zafra	ACMM	Frente José Luis Zuluaga	
35	1997	13	Belencito	ACMM	Frente José Luis Zuluaga	
36	1997	13	El Corazón	ACMM	Frente José Luis Zuluaga	
37	2002	9	8 de Marzo	Bloque Héroes de Granada		
38	0	50	San Sebastian de Palmitas	Bloque Cacique Nutibara		

Fuente: Elaboración propia.

Figura 11. Presencia de estructuras paramilitares en contraste con la ubicación de válvulas de los poliductos



Nota: El tramo del poliducto hasta el Aeropuerto José María Córdova, que pasa por la zona Nororiental de Medellín, no está georreferenciado pues es el único tramo de propiedad privada.

Fuente: Elaboración propia en QGIS con base en sentencia Bloque Cacique Nutibara (2015).

Así, en 1996 llegan las ACCU con los Grupos de Autodefensa Urbana (*Sentencia Bloque Cacique Nutibara*, 2015, p. 93), siendo su primera acción una masacre en la terminal de buses de Altavista para expulsar a las milicias (Saldarriaga, 2018). Luego fue el intento con el Frente José Luis Zuluaga de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), territorializándose en “los barrios Belén Aguas Frías, Belén Zafra y Belencito Corazón y su misión era ‘recuperar’ la comuna 13 de Medellín” (*Sentencia Bloque Cacique Nutibara*, 2015, p. 95).

Ante la incapacidad de este frente de cumplir sus objetivos, llegó el Bloque Metro en 1999, pero a la zona Nororiental de la ciudad. Por su parte, el Bloque Cacique Nutibara llegó al occidente en 2001, en un principio a la comuna 7 Robledo para luego extenderse por todas las comunas de esa zona y a los corregimientos de San Cristóbal, San Sebastián de Palmitas y San Antonio de Prado. También se desplegó en la zona Nororiental y la comuna 8, particularmente en La Sierra. Por último, al desmovilizarse el Bloque Cacique Nutibara en el 2003, sus combatientes y capacidades operativas se plegaron al Bloque Héroes de Granda, con presencia fuerte en el barrio Ocho de Marzo y “cerca del Kilómetro 3, vía Medellín a Santa Elena” (*Sentencia Bloque Héroes de Granada*, 2019, p. 15).

Ante la entrada en operación del Bloque Cacique Nutibara y sus choques con el Bloque Metro, se dividió en un principio a Antioquia entre ambas estructuras. Mientras que al Bloque Metro se le asignó la zona Nororiental de Medellín y el oriente del departamento, al Bloque Cacique Nutibara el resto del Valle de Aburrá. Luego se decidió que el Bloque Metro debía salir de la ciudad y quedarse únicamente en el Oriente antioqueño, pero ante el desacato de las directrices de las AUC, se tomó la decisión de combatirlo. Primero se hizo una reunión en Envigado con un grupo de 20 hombres para dotación de armamento, pues sería el grupo de penetración a la comuna 13. Allí también llegaron integrantes de los bloques Mineros, Calima y Central Bolívar para dividirse las zonas del Bloque Metro. El Bloque Calima aportó 120 hombres, quienes se encargarían del combate fuerte, en tanto en ese momento el Bloque Cacique Nutibara no era tan fuerte en zona rural y se desenvolvía mejor en zona urbana (*Sentencia Metro ACCU*, 2020). De esta manera, la ofensiva comienza en el Oriente antioqueño y continúa en la ciudad.

El objetivo en el que convergían las diferentes estructuras paramilitares era el de expulsar a las milicias y a la guerrilla de la ciudad, ya sea por una convicción contrainsurgente como en el caso del Bloque Metro, ya por el interés de eliminar del territorio el obstáculo para los megaproyectos favorables a la economía de la élite empresarial y la operación de las bandas dedicadas al narcotráfico, como en el caso del Bloque Cacique Nutibara de la mano de la Oficina de Envigado. De esta manera logran hegemonizar sus propios flujos, ordenar, producir y dominar el territorio para su beneficio y el de sus financiadores. A pesar de la importancia para el proyecto paramilitar de llegar a la ciudad y de disponer diferentes estructuras para ello, realmente dichas estructuras no eran propiamente urbanas, sino que correspondían a estructuras regionales.

En el caso de los paramilitares, Medellín sirvió como centro del bloque regional de las ACCU, desde el que se nutrían los frentes de las subregiones con dinero y aprovisionamiento, se tomaban las decisiones y se centralizaban las finanzas. Muestra de ello es el funcionamiento de lo que se denominó el Parqueadero Padilla, un lugar en el centro de Medellín desde el que operaban administrativamente las ACCU. Desde allí se recibían consignaciones de grandes empresas de la ciudad para financiar el accionar paramilitar: “se financiaron, planearon y apoyaron logísticamente las masacres ocurridas entre 1994 y 1998” (*Sentencia Bloque Cacique Nutibara*, 2015, p. 114).

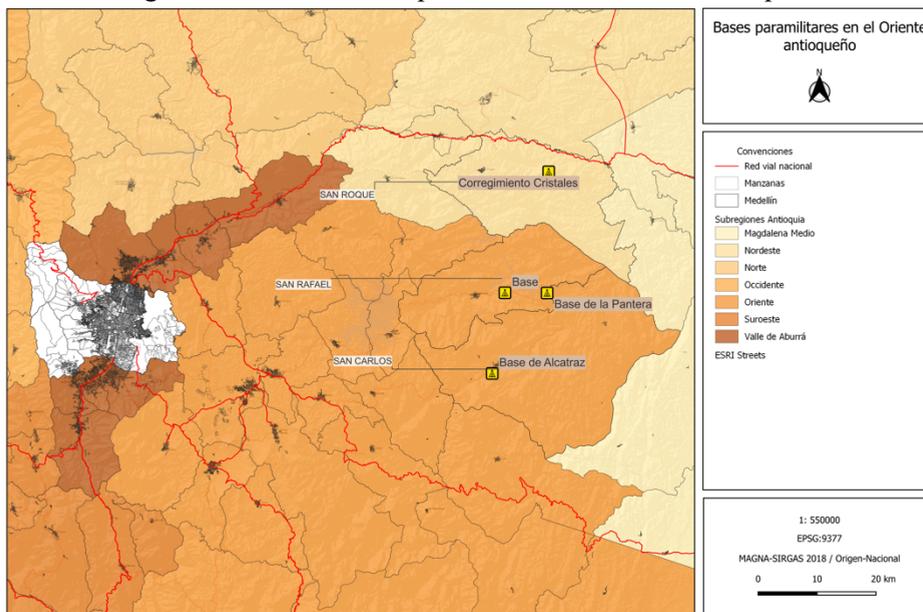
4.1. Bloque Metro - ACCU

En la Primera Conferencia Nacional de Dirigentes y Comandantes de las Autodefensas Campesinas, realizada en 1997, nacieron las AUC con un plan de alcance nacional (Rivas Nieto & Rey García, 2008). En el marco de ese plan se dio “la directriz de desplegar una táctica que permita hacer más presencia en las ciudades” (*Sentencia Metro ACCU*, 2020, p. 34), estableciendo para el caso de Medellín la necesidad de ubicarse en el oriente de la ciudad, en conexión con el municipio de Guarne. Así, llega el Bloque Metro a Medellín asentándose en un principio en las cuatro comunas de la zona prevista —Popular 1, Santa Cruz, Manrique y Aranjuez—, para luego extenderse al barrio La Sierra de la comuna 8, el corregimiento de Santa Elena y hacer la conexión con Guarne, El Retiro y Rionegro (*Sentencia Metro ACCU*, 2020).

La llegada a la ciudad se denominó Proyecto Medellín y consistía en la cooptación de las bandas barriales para que integraran la estructura (*Sentencia Metro ACCU*, 2020). El Bloque Metro, no obstante, no fue una estructura únicamente urbana, siempre fue una estructura regional con cuatro frentes en diferentes subregiones de Antioquia —Frente Suroeste, Frente Noroccidente, Frente Oriente y Frente Nordeste antioqueño— (*Sentencia Metro ACCU*, 2020). El corredor del oriente de la ciudad fue crucial para esta estructura, pues tenía un alto grado de dependencia del oriente del departamento. Las fuentes de financiación, de aprovisionamiento y los entrenamientos venían y se hacían en esta subregión. En el Oriente antioqueño el Bloque Metro tuvo presencia en casi todos los municipios, los que no estuvieron en su margen de acción correspondían al área de influencia de otras estructuras paramilitares.

Como lo muestra la Figura 12, había por lo menos tres centros de descanso y abastecimiento en el oriente: “la base de Alcatraz” en San Carlos, “la base de la Pantera” en la vereda La Granja de San Rafael y otra en la vereda Tesorito de ese mismo municipio. En todas las bases se enseñaban “tácticas de patrullaje, registro, emboscar, combate, orden cerrado, manejo de armas y consolidaron los conocimientos políticos e inclusión social” (*Sentencia Metro ACCU*, 2020, p. 148).

Figura 12. Bases del Bloque Metro en el Oriente antioqueño



Fuente: Elaboración propia en QGIS con base en información de sentencia Metro ACCU (2020).

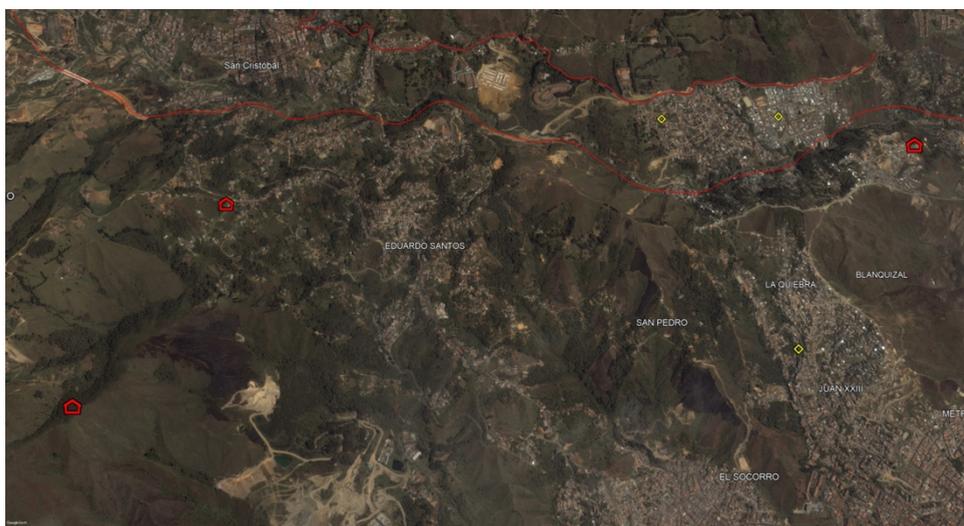
El corregimiento Cristales del municipio San Roque fue la base principal para la estructura de Medellín. Las tropas de Medellín recibían suministros desde Cristales cada mes aproximadamente, los mercados eran enviados en buses comerciales o en camiones (*Sentencia Metro ACCU*, 2020). Hacia el año 2000 la escuela de entrenamiento militar se llamaba Percherón, duraba tres meses y los combatientes que iban

operaciones era en la finca La Parra de Santa Elena. Para la custodia del poliducto del oriente, el Bloque envió la escuadra en 2002 a Guarne, para que siguieran las órdenes de los comandantes de la vereda Yolombal. Entre 13 y 14 personas extraían el combustible en determinadas horas, pues la gasolina, el ACPM y la gasolina de avión circulaban en diferentes horarios. Adicionalmente, hacia el 2003 el Bloque Metro tenían dos fincas en Piedras Blancas para la estadía de la tropa (*Sentencia Metro ACCU*, 2020).

4.2. Bloque Cacique Nutibara - AUC

Los corregimientos del occidente de Medellín representaban tres intereses estratégicos para el Bloque Cacique Nutibara: controlar el corredor hacia Urabá a través de la vía al mar; la extracción de combustible del poliducto Sebastopol-Medellín; y la entrada a la comuna 13, pues durante las diferentes operaciones militares entre Fuerzas Armadas y paramilitares, estos últimos penetraron desde arriba por San Cristóbal. En el 2002, se ubicaron en El Morro, cerca de la cabecera del corregimiento y en la vereda El Llano, contando con 80 hombres (Rodríguez *et al.*, 2021).

Figura 14. Bases del Bloque Cacique Nutibara



Nota: El símbolo de casa rojo son las bases que tenían los paramilitares entre la comuna 13 y la comuna 7, los rombos amarillos representan la presencia de las estructuras paramilitares.

Fuente: Elaboración propia en *Google Earth Pro*, imagen satelital de 2001, con base en sentencia Bloque Cacique Nutibara (2015).

El Bloque Cacique Nutibara, como se ve en la Figura 14, contó por lo menos con tres bases estratégicas ubicadas en los corregimientos Altavista y San Cristóbal cercanas a la vía al mar, y algunas de esas casas utilizadas a modo de cuarteles fueron de familias desplazadas entre 2003 y 2004 (*Sentencia Bloque Cacique Nutibara*, 2015). El armamento utilizado variaba de acuerdo con el contexto urbano o rural, cuando se patrullaba en los barrios era común el porte de “revólver calibre 38 largo,

pistola 9 mm, changón y subametralladora 9 mm y cuando operaba en el área rural, utilizaba fusiles AK 47” (*Sentencia Bloque Cacique Nutibara*, 2015, p. 228).

El Bloque tenía gran parte de su accionar en San Antonio de Prado, el corregimiento más al suroccidente de la ciudad, en barrios y veredas (*Sentencia Bloque Cacique Nutibara*, 2015, p. 229). En este corregimiento hubo muchos asesinatos bajo el pretexto de que los jóvenes eran milicianos, incluso el reconocimiento llegó a depender de la zona en la que se viviera, así, a los habitantes del barrio Santa Rita se les reconocía como milicianos. Había lugares en el corregimiento donde era recurrente la ejecución de personas, como la vía hacia Heliconia, el municipio con el que colinda el corregimiento hacia el occidente (*Sentencia Bloque Cacique Nutibara*, 2015).

Ahora bien, en esta zona suburbana de la ciudad, así como en otras, el Bloque Cacique Nutibara impuso un orden social paramilitar mayormente a partir de la coacción, de las amenazas y el terror por la limpieza social, tanto así que era el cura de El Limonar quien socializaba las normas impuestas por los paramilitares, “señalaba jóvenes a los que habría que matar, guardaba armas de estos grupos y en general prestaba un apoyo abierto a los mismos bajo el pretexto de acabar con el comunismo” (Comisión de la Verdad, 2020).

Sobre el aprovechamiento del tejido urbano continuo, los integrantes del Bloque Cacique Nutibara sí hacían referencia a la Vía al Mar y al Túnel de Occidente como vías rápidas para su ruta del narcotráfico. La comuna 13 fue intensamente disputada, porque, como planteaba el mismo Juan Carlos Villa Saldarriaga, Móvil 8, este territorio, con cercanía a la carretera al mar y al túnel de occidente, permite una rápida conexión entre Medellín y Urabá “para transportar sin pasar por los barrios” (*Sentencia Fredi Alonso Pulgarín Gaviria Estructura: Comandos Armados del Pueblo*, 2016, p. 69).

5. La arremetida final contra la insurgencia armada, ruptura de la continuidad urbano-rural

Para cercar la insurgencia armada dentro de la ciudad, la alianza contrainsurgente — paramilitares, élites políticas y económicas, y Estado— debía entrar a los barrios y romper los corredores entre la ciudad y la región que las guerrillas habían construido y sobre los que tenían gran control. Para esto se recurrió principalmente a tres tácticas: i) ataque a la base social de la insurgencia, ii) operaciones militares conjuntas entre paramilitares y Estado, y iii) proyectos de renovación urbana en los barrios marginales.

Muestra del nivel de control territorial de la insurgencia armada en su momento de hegemonía fue la cantidad de asesinatos por parte de las milicias hacia policías, militares y fiscales que entraban a los barrios a patrullar o a hacer inteligencia, así como el alto número de combates entre Fuerza Pública y guerrillas dentro del área metropolitana (CINEP, 2000; CINEP, 2001a; CINEP, 2001b; CINEP, 2001c; CINEP, 2002a). Por esto se hacen las operaciones militares conjuntas entre 2002 y 2003, pues no había otra forma de entrar a los barrios y veredas, y tener resultados exitosos.

Por su parte, la administración municipal comenzó a implementar proyectos de infraestructura como una forma de reducir la violencia a través del Programa Integral

de Mejoramiento de Barrios Subnormales en Medellín desde 1993. Se priorizaron las zonas Centro Oriental, Centro Occidental con San Javier y Noroccidental con Doce de Octubre y Castilla, pero para poder implementar el programa en algunos casos los funcionarios públicos tuvieron que entablar diálogos con las milicias para que les dejaran entrar a los barrios (PNUD, 1996). No obstante, la renovación urbana no fue ni ha sido efectiva en la reducción de índices de violencia, pues al instaurar la hegemonía paramilitar desde 2002, la alianza con la Fuerza Pública ha permitido la presencia y operatividad de estos últimos en cualquier tipo de morfología. De esta manera, después de las operaciones militares en la comuna 13 se reportaron operativos de paramilitares en el área de la estación San Javier del Metro (CINEP, 2004Aa) y asesinato de personas cerca de estaciones de Policía, lugares con fuerte militarización y vigilancia de la administración municipal.

En el desarrollo de estas tres tácticas se vieron involucrados en cierto grado los actores de los barrios, permitiendo u obstaculizando la intervención contrainsurgente. Por una parte, las operaciones militares y la presencia paramilitar fueron financiadas por empresas de transporte, sectores relacionados a la minería (*Sentencia Bloque Cacique Nutibara*, 2015), porcícolas y floricultores (Sánchez, 2023) que anteriormente le tributaban a la insurgencia armada o que quería aportar a su exterminio. A esto se le suma la gran ayuda de milicianos que comenzaron a trabajar para los paramilitares y que encapuchados participaron de las operaciones conjuntas, señalando casas y personas colaboradoras e integrantes de la insurgencia (Sánchez, 2023). Pero, por otra parte, estuvieron las organizaciones que resistieron la arremetida paramilitar y su propósito de romper el tejido social de los barrios. Es por esto que los paramilitares también consideraron como objetivo militar a organizaciones como el Movimiento Social de Desplazados de Antioquia (MOSDA) (CINEP, 2000; CINEP, 2001a; CINEP, 2003; CINEP, 2004a) y la Asociación de Mujeres de Las Independencias (CINEP, 2002b, CINEP, 2004b; CINEP, 2005).

Las operaciones contra MOSDA en el nororiente y centro oriente de la ciudad —barrios Carambolas, La Honda, la Cruz y El Pinar en límites con Bello— se hacían conjuntamente entre paramilitares y Ejército para amenazar y desalojar a la comunidad organizada de desplazados. Durante la noche llegaban los paramilitares amenazando a los líderes y más tarde entraba el Ejército a desalojar, se hacían detenciones arbitrarias por parte del Ejército y la Policía, y asesinatos y desaparición forzada por parte de los paramilitares.

Ahora bien, frente al recurso de operaciones militares, en el año 2000 el ELN, los CAP y las FARC se coordinaron entre los diferentes barrios en los que tenían presencia, a pesar de que anteriormente, con la entrada de FARC a la comuna 13, se presentaron enfrentamientos entre ellos (Rodríguez *et al.*, 2021). En febrero de 2002 se llevaron a cabo las operaciones Furia y Fuego, en marzo la Operación Marfil, en abril la Operación Águila, en mayo las operaciones Martillo y Mariscal, en junio las operaciones Júpiter y Jalisco, en julio la Operación Jinete, en agosto la Operación Antorcha, en septiembre la Operación Saturno y entre octubre y diciembre la Operación Orión.

Es la Operación Orión la que da el golpe final a la insurgencia en el occidente de la ciudad. Desde su inicio el 16 de octubre, el Ejército, la Policía y demás instituciones de las Fuerzas Militares establecieron una base en el barrio Santa Mónica, comuna 12, desde la que coordinaban toda la operación (Esparza, 2002), es decir, desde abajo, en una zona aún muy central y desde un barrio sin las pendientes de los barrios

periféricos de Medellín. Los milicianos que sobrevivieron y pudieron salir, se resguardaron en las estructuras del oriente antioqueño o se quedaron para engrosar las filas de los paramilitares y las bandas de narcotráfico. Por la capacidad militar que había logrado las FARC en la ciudad, los mismos militares decían que de los grupos que estaban combatiendo, ellos eran “los duros” (Esparza, 2002).

En el año 2003, luego de haber barrido el occidente, se realizó la Operación Estrella VI en la zona nororiental, particularmente las comunas 1 y 3, en los barrios La Cruz y la Honda (Corporación Convivamos, 2020), El Cerro y Altos de la Cruz (El Tiempo, 2003) donde hacían presencia las FARC. Para asegurar la imposibilidad del rearme de la insurgencia en la ciudad era necesario atacar su retaguardia y, por tanto, la puerta de entrada al corredor del oriente. En total se contabilizan ocho operaciones militares desde inicios de 2002, pero intensificándose a inicios de 2003 con la entrada de más de mil efectivos de las Fuerzas Militares (Asolavidi *et al.*, 2020).

Por último, se realiza la Operación Marcial en el oriente antioqueño, golpeando particularmente al Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN. En dos meses de la operación dieron de baja a 81 guerrilleros y se desmovilizaron otros 81, tanto de las FARC como del ELN, pero en su mayoría del ELN (El Mundo, 2003). Para finalizar, en el año 2005 se dan combates en la vereda La Miel de Caldas de la Fuerza Pública contra unidades del Proyecto Romeral (CINEP, 2005) que conectaban el suroccidente de la ciudad y el área metropolitana con el Oriente antioqueño. Con la desarticulación de la retaguardia y el repliegue de los residuos de los frentes del Oriente antioqueño, caía el último eslabón de las estructuras regionales que se habían articulado alrededor de Medellín con el objetivo de construir la logística y la capacidad necesaria para posicionar el proyecto insurgente en la ciudad.

Conclusiones

La necesidad en la guerra de construir capacidades para la conexión de la ciudad y la región se evidencia a lo largo del artículo. La diferencia entre un actor y otro reside en los motivos, comportamientos, ubicaciones priorizadas y las modalidades operativas utilizadas para garantizar la continuidad espacial sobre la frontera urbano-rural. La manera en la que se ha materializado la premisa sobre los corredores de oriente y occidente se entiende a partir de estas mismas categorías analíticas.

Motivos y ubicaciones

El proyecto paramilitar tenía como objetivo común expulsar a las milicias y a la guerrilla de la ciudad. No obstante, este era más bien un objetivo intermedio, pues el accionar de las diferentes estructuras paramilitares demuestra que la pretensión se relacionaba más con ser el proyecto paramilitar el que utilizara ambos corredores, tanto el de la retaguardia al Oriente antioqueño, como el de la ruta internacional por el flujo de economía ilegal. Adicionalmente, expulsar a los grupos insurgentes permitía ejercer control territorial para el aprovechamiento de otros recursos para la financiación, como la extracción de combustible del poliducto. Así, el pretexto contrainsurgente que el paramilitarismo posicionó nacionalmente (Ávila, 2019) lo replicó en la ciudad, pues la real finalidad consistía en eliminar el obstáculo de la libre circulación de los flujos hegemónicos de la economía ilegal.

En el caso de guerrillas y milicias, es mucho más evidente que las FARC estaban construyendo las condiciones para el asedio a la ciudad, tanto por su modo de inserción en los territorios, como por la utilización de los corregimientos y la especialidad militar. Aunque en la zona Nororiental pudo tener mayor arraigo por la colonia de desplazados del Urabá, la presencia en la comuna 13 tomó el carácter de inserción en los territorios vinculados al centro, a través de una vía meramente militar.

Por parte del ELN, su estrategia de operar a través de otras estructuras locales le permitió, aunque con matices preocupantes, responder más al objetivo de autodefensa barrial y territorios liberados. Por una parte, estas estructuras se les salió de las manos, pero, por la otra, esta estrategia anclaba su proyecto en lo local y la perspectiva de organización nacional permitía la articulación y una mayor capacidad operacional por la conexión con la retaguardia. Así pues, su presencia en la frontera urbano-rural respondió a ambos objetivos, corredor nacional a través del oriente y territorialidad. El control sobre vías principales y secundarias de acceso a la ciudad y al área metropolitana les permitía principalmente obtener recursos para financiar sus estructuras, pues en estos puntos se hacían retenciones económicas. Esta capacidad de control territorial también les permitió presionar al gobierno nacional para responder a la agenda política de ese periodo.

Las milicias locales, como los CAP, no tenían pretensión de utilizar corredores, solo fueron un obstáculo para el proyecto paramilitar. La continuidad geográfica que debían garantizar era únicamente en un medio urbano, entre barrios. Por otra parte, la capacidad militar que en un principio se construyó en medio rural —armamento de mayor capacidad, modalidades operativas más especializadas— y que solo era utilizada de manera puntual en los barrios, luego se trasladó a estos por la intensificación de la guerra, incluso a barrios muy articulados a la zona céntrica de la ciudad. Esto rompió con el ejercicio inicial de milicias en tanto autodefensa de masas y como ejercicio de los mismos pobladores del territorio.

Comportamientos

La forma en la que los grupos armados se relacionan con la población y, particularmente, el tipo de orden social que construyen vislumbra los motivos reales que tienen estos sobre los territorios. El trabajo de masas que tenía la insurgencia armada fue relevante en la ciudad y el área metropolitana, el trabajo cultural, el acompañamiento a la construcción de vivienda, el respaldo a las comunidades de desplazados fue diciente sobre sus propósitos, pero fue un trabajo opacado por las formas de financiación —retenciones conocidas como “pescas milagrosas” e “impuestación”— y la imposición de un orden social *higienizado*, donde se persiguió particularmente a consumidores de drogas.

Por su parte, el paramilitarismo no tuvo la intención de tener trabajo con la comunidad, sino de destruir el anterior orden social e instaurar uno que les permitiera realizar sus negocios dentro de los barrios sin inconvenientes. La forma en la que lo hicieron fue a través del ataque a la población civil y de la destrucción del tejido social por vía militar, pero también de la cooptación de espacios de participación comunitaria para desviar y apropiarse de los recursos (Barajas *et al.*, 2012). También fue ampliamente utilizada la modalidad de desplazar forzosamente a los habitantes que creían colaboradores de la insurgencia y asignarle esas viviendas a base social

propia o a personas que por lo menos los vieran como autoridad (Verdad Abierta, 2012; Agroarte, 2022).

Modalidades operativas

Las modalidades operativas muestran qué tan necesario fue para los grupos armados las posibilidades que da la frontera urbano-rural. Se puede analizar a partir de la movilidad, la composición de las unidades militares y el tipo de operaciones militares que realizaron los actores. La insurgencia, particularmente las guerrillas, se movilizaban por área rural caminando, requerían no ser vistos, contaba con unidades militares medianas —10, 15 personas—, realizaban principalmente retenes y labores de sabotaje. Los paramilitares recurrieron a la movilidad clandestina en la frontera urbano-rural para llegar a los territorios con mayor control insurgente, no porque necesitaran huir de la Fuerza Pública, pues en muchas ocasiones se movilizaban en camioneta junto con la Fuerza Pública o portando sus insignias para entrar a algunos barrios (CINEP, 1998; CINEP, 2001b; Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2009), pero para las operaciones militares de 2002 y 2003 tuvieron que entrar desde zona rural. Para resguardar sus fuentes de financiación recurrieron a unidades militares medianas, pero para operaciones militares organizaban grandes contingentes.

Premisa

Ahora bien, respecto de la premisa planteada desde un inicio, las guerrillas no construyeron corredor hacia el occidente para conectar con frentes de esa zona. Lo más cercano a una dinámica de corredor allí fue el Proyecto Romeral como estructura especializada para la financiación, pero en realidad tenía el propósito de rodear el Valle de Aburrá para volver a conectar con el Oriente Antioqueño. La principal razón para la inexistencia de corredores de la insurgencia hacia el occidente fue la dificultad geográfica que representa el paso del río Cauca, el cruce de puentes y la mayoritaria presencia de pastos y no de bosque en los municipios del Cauca Medio cercanos a Medellín, lo que les hacía vulnerables ante la presencia de fuerza estatal y estructuras paramilitares (Urbano, M., comunicación personal, diciembre de 2023). Por el contrario, el corredor del occidente, como parte de la ruta internacional de narcotráfico y armas, es una construcción histórica de los paramilitares que ha sido retomada por los grupos neoparamilitares que actualmente hacen presencia en la ciudad, generando nuevos y constantes patrones de violencia en los corregimientos del occidente (Verdadabierta.com, 2017).

En cuanto a los enunciados de Vásquez (2002), si bien la conurbación permite la movilidad al garantizar la continuidad urbana, esto no atrajo *per se* a los actores armados. Estos, incluso, buscaron las zonas más periféricas y rurales de los barrios para posicionar sus bases militares y sus escuelas de entrenamiento. Es la ubicación en morfologías intrincadas y la cercanía a medios más rurales lo que les da facilidad a los actores armados para su accionar. Lo que vemos es que el asentamiento en la periferia permite el acceso a los corredores para poder consolidar la guerra en el centro. Los corredores en el caso de las guerrillas es un medio, para los paramilitares también es un fin.

Referencias bibliográficas

- Agroarte (2022) La Casa Oscura [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=kBILxmYw2L4&t=27s>
- Arjona, A. (2016). *Rebelocracy Social Order in the Colombian Civil War*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press..
- Asolavidi, Asafadesfel, Mujeres Mandala, Colectivo Audiovisual Señales de humo, Colectivo de Memoria Histórica raíces, Biblioteca Comunitaria Sueños de papel, ... Cuasi parroquia de La Honda San Lorenzo Martir. (2020). *El Vuelo de las Mariposas. Informe de Memoria Histórica*. Comisión de la Verdad / Jurisdicción Especial para la Paz / Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Colombia. <http://www.convivamos.org/web25w/?p=1935>
- Ávila, A. (2019). *Detrás de la guerra en Colombia*. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Barajas, D., Osorio, Y., & Hernández, Y. C. (2012). El mito de la pacificación en la comuna 13, tras 10 años de la Operación Orión. *Instituto Popular de Capacitación*, 18 de octubre. <https://prensaipc.blogspot.com/2012/10/en-medio-de-nuevos-conflictos-la-comuna.html>
- Caracol Radio. (2008). Ocupan bienes de Vicente Castaño Gil. *Caracol Radio*, 22 de octubre. https://caracol.com.co/radio/2008/10/22/judicial/1224701100_695650.html
- CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica). (2017). *Medellín: Memorias de una guerra urbana*. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica, Corporación Región, Ministerio del Interior, Alcaldía de Medellín, Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia. <https://centrodehistoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/medellin-memorias-de-una-guerra-urbana.pdf>
- CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica), Villamizar, C. E., Gómez Duque, J. A., & Peña Aragón, J. A. (2020). *Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio*. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://centrodehistoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2022/06/Isaza-el-clan-paramilitar.pdf>
- CINEP (1998) *Revista Noche y Niebla*, 7/8. Enero – junio.
- CINEP (2000) *Revista Noche y Niebla*, 17. Julio – septiembre.
- CINEP (2001a) *Revista Noche y Niebla*, 19. Enero – marzo.
- CINEP (2001b) *Revista Noche y Niebla*, 20. Abril – junio.
- CINEP (2001c) *Revista Noche y Niebla*, 22. Octubre – diciembre.
- CINEP (2002a) *Revista Noche y Niebla*, 25. Julio – septiembre.
- CINEP (2002b) *Revista Noche y Niebla*, 26. Octubre – diciembre.
- CINEP (2003) *Revista Noche y Niebla*, 27. Enero – junio.
- CINEP (2004a) *Revista Noche y niebla*, 29. Enero – junio.
- CINEP (2004b) *Revista Noche y Niebla*, 30. Julio – diciembre.
- CINEP (2005) *Revista Noche y Niebla*, 31. Enero – junio.
- Claval, P. (2010). L'analyse géopolitique. En *Les espaces de la politique* (pp. 321–340). París, Francia: Armand Colin. <https://doi.org/https://doi.org/10.3917/arco.clava.2010.01>
- Comisión de la Verdad. (2020). Posición de las Iglesias frente al conflicto armado en Colombia y ante la posibilidad de la paz. *Comisión de la Verdad*, 29 de septiembre. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/posicion-de-las-iglesias-frente-al-conflicto-armado-en-colombia-y-ante-la-posibilidad-de-la-paz>
- Corporación Convivamos. (2020). En la nororiental el miedo no nos vence. *Corporación Convivamos*. <http://www.convivamos.org/web25w/?p=1397>

- Defensoría del Pueblo de Colombia. (2020). *Alerta Temprana*, N°. 032-2020. <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/10/AT-N%C2%B0-032-20-ANT-Medell%C3%ADn.pdf>
- El Mundo. (2003, mayo 30). Ofensiva de asfixia al ELN. *El Mundo*, 30 de mayo, D7.
- El Tiempo. (1994). Bloque de milicias se opone a paz. *El Tiempo*, 19 de febrero. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-49837>
- El Tiempo. (2003). Operación contra milicias. *El Tiempo*, 15 de enero. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-975774>
- El Tiempo. (2008). Muerto segundo al mando del frente Bernardo López Arroyave del ELN. *El Tiempo*, 4 de febrero. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3944486>
- Esparza, C. (2002). Comuna Trece, barrio de la guerra. *BBC Mundo*, 19 de octubre. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_2341000/2341917.stm
- Jessop, B. (2002). *The Future of the Capitalist State*. Cambridge, Reino Unido: Polity Press.
- Medina, G. (2006). *Una historia de las milicias de Medellín*. Medellín, Colombia: Instituto Popular de Capacitación, IPC.
- Mogollon, G. (2003). Un pueblo recibe finca narco. *El Tiempo*, 9 de agosto. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1024740>
- Patiño, J. P. (2020). *En Silencio ha Tenido que Ser: una aproximación a la Guerra de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo - FARC-EP en la ciudad de Medellín 1983-2003*. Trabajo de grado para optar al título de Sociólogo, Universidad de Antioquia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/19424/7/PatiñoJuan_2021_SilencioTenidoSer.pdf
- Pinzón, L. (2018). Operación Orión fue un duro golpe a nuestras estructuras y nos sacó del territorio: FARC. *RCN Radio*.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1996). *PRIMED. Una experiencia exitosa en la intervención urbana*. Medellín, Colombia: Secretaría de Desarrollo Comunitario de la Alcaldía de Medellín. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000129776_spa
- Policía Judicial. (2015). *Informe Policía Judicial*. <http://docs.elcolombiano.com/INFORME-MILICIAS-URBANAS MEDELLIN.pdf>
- Raffestin, C. (2013). *Por una geografía del poder*. Zamora, México: El Colegio de Michoacán.
- Revista Semana. (2005, mayo 8). *A la yugular*. <https://www.semana.com/yugular/72452-3/>
- Rivas Nieto, P., & Rey García, P. (2008). El proyecto político del paramilitarismo en Colombia. Desde la lucha contra la insurgencia hasta el desafío al Estado. *Revista Política y Estrategia*, (109), 51-70.
- Rodríguez, A. S. (2019). *Historia y Memoria de la Guerra Urbana en Medellín: Comuna 16*. Trabajo de grado para optar por el título de Trabajador Social, Universidad de Antioquia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14541/1/RodriguezAicardo_2019_HistoriaMemoriaGuerra.pdf
- Rodríguez, G. I., & Alzate, G. A. (2020). *Suroeste antioqueño: un conflicto silenciado. Aproximación a la construcción de memoria histórica del conflicto armado en el Suroeste antioqueño (1984-2016)*. Medellín, Colombia: Centro de Fe y Culturas y Conciudadanía. https://www.centrofeyculturas.org.co/files/SuroesteAntioquenoUnConflictoSilenciado_compressed_compressed.pdf
- Rodríguez, G. I., Osorno, L. N., Correa, Ó., & Fernández, R. (2021). *Comuna 13: Memorias de un territorio en resistencia*. Medellín, Colombia: Centro de Fe y Culturas /

- Corporación Jurídica Libertad / Instituto Popular de Capacitación (IPC). <https://cjlibertad.org/comunicaciones/Informe%20Final%20Comuna%2013%20Memorias%20de%20un%20Territorio%20en%20Resistencia.pdf>
- Saldarriaga, A. (2018). *La comuna 16 (Belén), el corregimiento de Altavista, conflicto armado urbano y las fronteras invisibles (2008-2015)*. “Entre el miedo y una tensa calma”. Trabajo de grado para optar por el título de Trabajador Social, Universidad de Antioquia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14691/1/SaldarriagaAlejandro_2018_ComunaBelenCorregimiento.pdf
- Sánchez, N. (2023). Si era un paramilitar: la historia del encapuchado de la Operación Orión. *Vorágine*, 24 de septiembre. <https://voragine.co/historias/investigacion/si-era-un-paramilitar-la-historia-del-encapuchado-de-la-operacion-orion/>
- Santos, C. R. (2011). Sobre límites e fronteiras: a reprodutibilidade do estoque territorial para os fins da acumulação capitalista. *Confins. Revue franco-bresilienne de geographie*, 12. <https://doi.org/https://doi.org/10.4000/confins.7081>
- Schmid, C. (2014). Networks, Borders, Differences: Towards a Theory of the Urban. En N. Brenner (Ed.), *Implosions / Explosions. Towards a Study of Planetary Urbanization* (pp. 67-81). Berlin, Alemania: Jovis Verlag.
- Sentencia Bloque Cacique Nutibara. (2015). Tribunal Superior del Distrito. Sala de conocimiento de Justicia y Paz. Magistrado Ponente Rubén Darío Pinilla Cogollo.
- Sentencia Fredi Alonso Pulgarín Gaviria Estructura: Comandos Armados del Pueblo. (2016). Tribunal Superior de Medellín. Sala de Justicia y Paz. Magistrada Ponente María Consuelo Rincón Jaramillo. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2016/09/2016-09-09-Fredi-Alonso-Pulgarin-Gaviria.pdf>
- Sentencia Bloque Pacífico y Frente Suroeste. (2017). Tribunal Superior del Distrito. Sala de conocimiento de Justicia y Paz. Magistrado Ponente Rubén Darío Pinilla Cogollo.
- Sentencia Bloque Héroes de Granada. (2019). Tribunal Superior de Medellín. Sala de Justicia y Paz. Magistrado Ponente Juan Guillermo Cárdenas Gómez.
- Sentencia Metro ACCU. (2020). Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín. Sala de Justicia y Paz. Magistrado Ponente Juan Guillermo Cárdenas Gómez.
- Sentencia 025 (022). (2022). Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Antioquia. Radicado 05000 31 21 001 2021 00081 00.
- Vásquez, T. (2002). Las tendencias del conflicto armado en Bogotá y Cundinamarca y sus consecuencias en la planificación del desarrollo. En *Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá 1995-2001*. Bogotá: CINEP / Mesa de Planificación Regional Bogotá y Cundinamarca.
- Vásquez, T., & Vargas, A. R. (2011). Territorialidades y conflicto: hacia un marco interpretativo de las trayectorias subregionales. En J. A. Restrepo, T. Vásquez, y A. R. Vargas (Eds.), *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia* (pp. 300-365). Bogotá, Colombia: Editorial Javeriana.
- Verdadabierta.com. (2008). *La desmovilización: el proceso de paz (2003-2006)*. <https://verdadabierta.com/periodo4/>
- Verdad Abierta. (2012). *En la comuna 13 los paras desaparecieron varias casas*. <https://verdadabierta.com/en-la-comuna-13-tambien-desaparecieron-las-casas/>
- Verdadabierta.com. (2016). *La historia de las milicias en Medellín pasa por Justicia y Paz*. <https://verdadabierta.com/la-historia-de-las-milicias-en-medellin-pasa-por-justicia-y-paz/>

Verdadabierta.com. (2017). *Corregimiento Altavista, montaña con múltiples conflictos*.
<https://bit.ly/3siG7p4>